

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.045

Viernes 10 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Marcas y Patentes

CVE 2595189

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.608.312.- C.I DISTRIHOGAR S.A.S., COLOMBIA.- Denominativa: DISTRIHOGAR.- Marca de Productos y Servicios: Productos de limpieza para uso doméstico; ambientadores de interior en cuanto productos para perfumar el aire; aceites esenciales; productos para perfumar el ambiente; almidón (apresto); productos para alisar (lavandería); jabones y detergentes; productos para perfumar la ropa; desengrasantes de limpieza; quitamanchas; productos para dar brillo; cera antideslizante para pisos; productos para remojar la ropa; suavizantes para la ropa, de la clase 3. Servicios de compra y venta al por mayor y al detalle de productos de la clase 3. Servicios de compra y venta al por mayor y al detalle de productos de la clase 20. Servicios de compra y venta al por mayor y al detalle de productos de la clase 24. Servicios de representación comercial; servicios de distribución comercial; gestión de negocios comerciales; administración comercial; servicios de consultoría comercial; servicios de importación y exportación; servicios de información e investigación empresariales asistidos por ordenador; administración y dirección de empresas; asesoramiento empresarial en materia de franquicias; publicidad; organización de programas de fidelización e incentivos, de la clase 35.
Fecha de pago de publicación: 08 de Enero de 2025.

CVE 2595189

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl